

GUAYAQUIL, 24 DE MARZO DEL 2019

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía

ARESMAX S.A.

CIUDAD.-

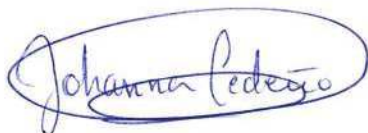
*De mis consideraciones:*

*Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2018 y en calidad de Comisario Principal de la compañía ARESMAX S.A. comunico lo siguiente:*

*Mi examen se realizó de acuerdo a NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que a la presente fecha la compañía presento los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2018 de acuerdo a las normas legales vigentes.*

*Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizaren la compañía ARESMAX S.A. AL 31 de Diciembre del 2018.*

COMISARIO PRINCIPAL



CPA. JOHANNA IRLANDA CEDEÑO

CED 0918521485